

Acta N° 446

En la ciudad de Montevideo, el día 2 de marzo de 2022, se reúne en forma presencial en su sede y en sesión ordinaria el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa (I) Isabel Zarrillo, partido Frente Amplio.

Asisten: Concejales del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Cristina Olivera, Víctor Porratti.

Concejales del Partido Independiente: (T) Jorge Rodríguez, Santiago Vila.

Faltan con aviso: Julio Boffano, Ibis López (FA); Rosauro San Román, Juan Manuel Olazábal (PI).

Faltan sin aviso: Fernando Berta, Santiago Bernardou (FA). Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan:

Andrea Callejas, Directora-Coordinadora Municipio B.

Macarena Marsella y María Emilia Almeida, Secretaria de Actas.

Comienza la sesión la Alcaldesa Isabel Zarrillo a las 18:10 hs. solicitando la aprobación del acta N° 445.

- Se aprueba por unanimidad (5/5).

Previos

1) - Carnaval en el B

Se comparte información sobre los tablados populares que tuvieron lugar en diferentes puntos del territorio municipal.

El concejal Jorge Cossani se refirió al tablado de Plaza 1 que estuvo co-organizado por Sucáu, Municipio B y colectivos del barrio. Dijo que fue exitoso y que todo transcurrió con normalidad.

La concejala Ivonne Quegles considera que fue un éxito el de Barrio Sur también y que realizarlo sobre la rambla fue una muy buena decisión que atrajo a más público. Comenta que se hizo hincapié en la higiene de los puestos que formaban parte de la feria debido a la situación sanitaria. No hubo venta de alcohol y agradece especialmente al colectivo Carnavale que estuvo a cargo de coordinar la parte de las murgas del espectáculo y al Centro Urbano por la participación.

La Alcaldesa Isabela Zarrillo, sobre el tablado que se llevó a cabo en Palermo, en la Plaza Juan Ramón Gómez, destaca la colaboración de las funcionarias, funcionarios encargadas y encargados de la limpieza y propone que se redacte una nota desde el Concejo Municipal reconociendo su trabajo, dirigido a los funcionarios y a la ONG "Silvadora".

La Alcaldesa informa que el escenario de la Aguada en Plaza Luisa Cuesta por cuestiones de mal tiempo, se pospone para el viernes 4 de marzo.

2) Reunión con Club Deportivo Mar de Fondo

La Alcaldesa informa que estuvo reunida con el club deportivo Mar de Fondo. Solicitan un local donde gestionar un club social para reflotar el club deportivo y organizar un equipo de Baby Fútbol y encuentros sociales. Aportaron una lista de lugares posibles para que se estudie su situación. Su sede fue rematada hace un tiempo y estaba ubicada donde hoy funciona el Museo Cannábico en Barrio Palermo.

La Alcaldesa les solicitó que enviaran por escrito una propuesta y lo que piensan que el club puede aportar a la comunidad para que pueda ser puesto a consideración del Concejo Municipal, para evaluar desde donde apoyarlos, ya que el Municipio no cuenta con fincas o espacios como el que necesitan.

3) Agenda de reparto de balconeras feministas.

La Alcaldesa comparte que se comenzaron a repartir las balconeras feministas con los diseños seleccionados. Informa que se les hizo un reconocimiento el 25 de febrero a las diseñadoras ganadoras.

Se informa las ferias y los horarios en las que se van a repartir:

Jueves 3: Feria de Carlos Roxlo y Paysandú

Viernes 4: Feria de la calle Colón y feria de Julio Herrera y Obes y Maldonado

Sábado 5: Feria de Salto y feria de Piedra Alta y Lima

Domingo 6: Callejón de la Universidad de la República

4) Plaza Roslik, reunión con vecinos y vecinas.

La Alcaldesa pone en conocimiento que convocó una reunión por el tema de la Plaza Roslik junto con Facundo Pérez de Convivencia Departamental; Mauricio Zunino en suplencia de la Intendente Carolina Cosse; Tita Almeida por la Secretaría del Municipio B; Fernando Berta en representación del Concejo Municipal, y el Comisario de la Seccional 5ta, donde se dialogó en búsqueda de soluciones para los problemas que se han reanudado en la zona.

Comenta que le parece preocupante la situación de inseguridad que están viviendo los vecinos e invita a los concejales a pensar medidas que se puedan tomar desde las competencias municipales.

5) Presunta agresión a la actual Presidenta de la Casa de la Cultura Afrouruguaya y del Concejo Vecinal N° 2, Chabela Ramírez.

La Alcaldesa informa que la Presidenta del Concejo Vecinal N.º 2 Chabela Ramírez sufrió un golpe a la bajada del escenario el pasado lunes 1º de marzo en el Teatro de Verano, al término de la actuación de su comparsa Valores Ansina.

Procede a leer la nota que publicó Ramírez denunciando públicamente la agresión. Propone que se redacte una nota desde el Concejo Municipal repudiando el hecho.

La concejal Ivonne Quegles sugiere que la nota también se envíe a la Dirección de Cultura, al Teatro de Verano y a la Comisión administradora.

Los concejales Jorge Rodríguez y Cristina Oliveira intercambian puntos de vista sobre el contenido de la nota.

Se llega al consenso de que la nota debería repudiar todo tipo de violencia y que la misma la redactarán los concejales Jorge Rodríguez e Ivonne Quegles.

Orden del día:

1) Licencia del concejal Rosauro San Román

Se da lectura a la nota donde el concejal solicita licencia desde el 2 al 31 de marzo del 2022.

-Se vota positivamente la licencia de San Román por unanimidad, en su lugar estará participando Jorge Rodríguez.

2) Expediente 2021-0012-98-000476. Nombrar la pista de patín - Plaza España.

La Alcaldesa pone en conocimiento el contenido del expediente donde se solicita que la pista de patín ubicada en Plaza España en el territorio del municipio pase a llamarse "Nilda Silva". Da la palabra al concejal Jorge Cossani para que aporte información sobre el tema.

El concejal Jorge Cossani comenta que el proyecto de la pista fue presentado en un presupuesto participativo y que la responsable del proyecto había organizado la juntada de firmas para que se le pusiera el nombre de una reconocida profesora de patinaje.

-Se vota por unanimidad a favor de que la pista de patín pase a llamarse "Nilda Silva".

3) Nota del Concejo Vecinal 2

La Alcaldesa procede a leer la nota enviada por el concejo vecinal donde se solicita volver a tener un lugar donde realizar las sesiones de concejo ya que por obras el salón en el que sesionaba está siendo usado como depósito del municipio.

Informa que ya se inició un expediente para el alquiler de un depósito en las cercanías del municipio donde el costo mensual rondaría los \$ 40.000 (pesos uruguayos)

Se consideró un local en la calle La Paz que cumpliría con los requisitos, los funcionarios fueron a verlo y está en buenas condiciones.

-Se vota positivamente el arrendamiento mensual por unanimidad, para resolver rápidamente esta situación.

La Directora Coordinadora Andrea Callejas solicita hacer uso de la palabra, aceptada la solicitud por la Alcaldesa (I) Isabel Zarrillo, la Señora A. Callejas informa al Concejo Municipal que ha tomado la decisión de dejar el cargo que ocupa, se pone a disposición para realizar una transición ordenada y agradece el apoyo recibido en los 9 años que desempeñó su labor en el Municipio B .

Todas y todos los Concejales Municipales presentes, destacan la profesionalidad con que desempeñó el cargo la Directora Andrea Callejas a lo que se suma la dedicación absoluta que tuvo para con la gestión y la calidad de persona que quedó evidenciada permanentemente.

Siendo las 19:45 finaliza la sesión.



The image contains five handwritten signatures in black ink. From top-left to bottom-right, they are: a signature that appears to be 'Juan M. Olazábal', a signature that appears to be 'Dani', a signature that appears to be 'Isabel Zarrillo', a signature that appears to be 'Andrea Callejas', and a signature that appears to be 'Juan M. Olazábal'.